



Mecanismos habilitados para el pago de aranceles de matrículas de grado correspondiente al período académico 2020 - 2021

La Dirección Financiera de la Universidad Central del Ecuador comunica a los estudiantes los mecanismos habilitados para el pago de aranceles de matrículas de pregrado correspondientes al ciclo académico 2020 - 2021:

1. Pagos a través de las agencias de Servipagos a nivel nacional.

Los estudiantes pueden realizar el pago de los aranceles de matrículas a través de las agencias de Servipagos a nivel nacional, presentando el comprobante u orden de cobro generado previamente en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU).

2. Pagos mediante la red de servicios Pago Ágil

Los estudiantes pueden realizar el pago de los aranceles de matrículas a través de los puntos autorizados por la red de servicios Pago Ágil de Servipagos a nivel nacional, presentando el comprobante u orden de cobro generado previamente en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU).

3. Pagos mediante tarjetas de crédito

Adicionalmente, los estudiantes pueden realizar el pago de los aranceles de matrículas con tarjetas de crédito, a través de los siguientes canales:

a. Payclub: Esta opción se puede usar para el Grupo Interdin (Banco Diners, y Banco Pichincha). Esta app puede ser descargada desde cualquier tienda de aplicaciones (Android o IOS), para obtener una explicación más detallada vaya al siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=DwxVPFziAqo>

b. Bdp Wallet: Esta opción se puede usar para el Banco del Pacífico, la app puede ser descargada desde cualquier tienda de aplicaciones (Android o IOS), para obtener una explicación más detallada vaya al siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=QAfaavyWkl>



Disposiciones Generales

- El estudiante deberá pagar el valor fijado en la Orden de Cobro.
- El horario de atención para el pago con tarjetas de crédito (punto 3) es de 09:00 a 17:00, de lunes a viernes, a través de los siguientes contactos:

Telf.: 0991455220, Ing. Shyrley Llumigusín
matricula.tesoreria@uce.edu.ec

Para iniciar este proceso se debe remitir al correo electrónico matricula.tesoreria@uce.edu.ec en formato pdf, el Comprobante u Orden de Cobro generado en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIU).

- Los pagos con tarjetas de crédito se receptorán hasta el día 25 de cada mes.
- En caso de presentarse las siguientes eventos, en el proceso de pago:
 - a. Orden de cobro caducada
 - b. Orden de cobro sin código de barras
 - c. Orden de cobro no registrada en Servipagos o Pago Ágil
 - d. Diferencias entre valor a pagar con el registrado en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIU)
 - e. Legalización de matrícula

El/a estudiante deberá generar un ticket a través de la mesa de ayuda (soporte.uce.edu.ec), adjuntando la orden de cobro y comprobantes de pago.

Quito, 26 de noviembre de 2020